



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
139/2015
PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a siete de agosto de dos mil dieciocho, se da cuenta al **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Registro
<p>Oficio EG/DGO/113/18 de Ignacio Paz Serrano, quien se ostenta como Director de la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>Anexo:</p> <p>Ejemplar de la Gaceta Oficial de Veracruz de Ignacio de la Llave, de veintiocho de junio de dos mil dieciocho, número extraordinario 258, tomo CXCVII.</p>	032163

Documentales recibidas el tres de agosto pasado en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a siete de agosto de dos mil dieciocho.

Agréguense al expediente, para que surtan efectos legales, el oficio y anexo de cuenta de quien se ostenta como Director de la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a quien se tiene exhibiendo la Gaceta Oficial de la entidad en la que se publicó la sentencia de treinta de abril de dos mil dieciocho, dictada por el Pleno de este Alto Tribunal en el expediente al rubro indicado.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.